

OPINAR

EDICION **56**

«La fuerza de las ideas»

www.opinar.com.uy

22 de julio de 2010 - EDICION DIGITAL

En defensa del trabajador público, escribe Tabaré Viera

Cuando el romance se termina

**Gobierno admite que
reestructura de los
funcionarios públicos
costará más dineros
al Estado**

empiezan los tiempos políticos



Sobre el arte, *el talento*



Con acierto el senador Ope Pasquet reivindicó a la historia uruguaya por la riqueza de los hechos que la conforman, y porque simplemente constituye un razonamiento sincero, equilibrado y esencialmente justo, al criticar a una obra de arte que por estos días representa al Sol de nuestro pabellón patrio con un moretón en su ojo.

La artista que expone su obra en el Salón Subte de Exposiciones de la Intendencia de Montevideo, pretendió –así lo explicó– evidenciar el concepto de que “Uruguay es un Estado sin Nación” y que eso fue el fin del moretón en el ojo del Sol: la protesta. La idea de la artista Anaclara Talento, es que su obra reivindique la gesta de 2010 de la Selección Nacional de Fútbol, la cual, para ella, no tiene precedentes.

Sobre la posición de Ope Pasquet no ahondaremos porque su columna en estas páginas lo dice todo.

Por nuestra parte, y respetando enteramente la libertad de expresión, y dado que el arte no es más que eso, una de las tantas formas de la expresión, honestamente creemos que es bueno que se la haya expuesto en el Salón Municipal de las Artes Plásticas, aunque merezca el más profundo de nuestros rechazos.

Esta artista no debe ser mirada con desprecio, más bien, todo lo contrario, debe ser apreciada en el riesgo de su posición y en el marco de la sana crítica, con el fin de oponernos a lo que hace o dice con argumentos; la crítica, para ser válida, primero debe partir de un contexto muy determinado vinculado con la

esencia del propio artista, es decir, con el marco de su vida, su obra, su ser colectivo y, porque no, otra vez parafraseando a Ortega y Gasset, “sus circunstancias”.

Y a este punto es que dedicaremos nuestra perspectiva: el ojo con moretón que Anaclara Talento representó en el pabellón nacional, como si se tratara de la sociedad uruguaya de los muertos vivientes.

Yendo a lo suyo, digamos que esta artista integra la denominada “Toll Gallery



Contemporary Art Gallery”, que trata de un agrupamiento o núcleo de artistas que para sobresalir, más allá del contenido de sus obras, apelan al sentido publicitario del contenido de sus mensajes como método de expresión.

Allá por marzo de 2009 irrumpieron en la opinión pública uruguaya utilizando contenedores de la vía pública (sobre la calle San José) para manifestar sus artes. Pretenden, en un contexto de avanzada intelectual, desplegar su juventud como un canal de paso para hacer lo que se les ocurre.

Y se nos ocurre ahora a nosotros, apenas –y como decíamos líneas arriba– en el contexto de la sana crítica, pedirles que antes de opinar o decir lo primero que les venga en ganas, en una lógica de protesta por protestar, pensar que la historia nos ha dado a todos una enseñanza fenomenal: la “celestes” no es tal por sí misma, ni siquiera por tratarse de un sentimiento nada más que contemporáneo que por sí mismo habría sido válido, la “celestes” es algo más que eso, es la rebeldía de haber sido lo que ya no se es, y la valentía –diferencias mediante– de poderse mirar en un espejo, incluso, para superarlo o tomarlo como referente.

La protesta debe ir más allá del todo que rodea al artista; la protesta debe instalarse en la sociedad, y como decía Don Alfredo Zitarrosa (alguien con quien compartimos mucho y discrepamos mucho), debe venir “desde el pie”. De lo contrario, el arte puede transformarse en farsa buscando notoriedad: eso, precisamente, es uno de los objetivos de la publicidad.

Pero eso no es arte.



La resolana del juez Balliva

El ministro del Interior, Eduardo Bonomi, insistió una y otra vez que la seguridad era un problema de todos que excedía las responsabilidades de este Gobierno. Hubo quienes lo entendieron y aceptaron que las causas del sistema lo sobrepasan y anteceden, y hubo otros más, quizá muchos más, que entendieron que las razones son múltiples, aunque las responsabilidades son institucionales más allá de quien sea el partido político gobernante.

Desde estas páginas y sin temor a equivocarme, creo que ha sido unánime el sentimiento de que Bonomi busca, aunque parece no encontrar, la senda que haga propicio el cambio de rumbo. Esto, ciertamente, no pasa sólo por más fondos salidos de la instancia presupuestal que se acerca rumbo a las cárceles, sino por la aplicación de medidas políticas que no admiten la menor demora.

Y en este contexto al promediar la semana pasada se dio un hecho no menor para la institucionalidad del país, que también lo tuvo como protagonista a Bonomi en su calidad de ministro de Estado, y a un Juez, el Dr. Washington Balliva, quien públicamente y sin saberlo, debatió acerca del fondo, de la sustancia, de lo que verdaderamente importa en estos temas, que es la causa de los hechos carcelarios, el porqué una persona -tenga la edad que tenga- debe terminar encarcelada por robar, rapiñar o secuestrar con fines de obtener dineros o bienes materiales de otros.

Mientras Bonomi sin proponérselo criticó drásticamente al Juez y al sistema judicial, porque éste puso en manos de sus padres a

un menor infractor presuntamente involucrado en los tan mentados secuestros express de las últimas horas, Balliva la emprendió contra los policías que no entendieron que dicha decisión estaba estrechamente vinculada a la pesquisa que debió hacerse, en forma discreta, sobre ese menor y su grupo de influencia.



Es decir, el Juez pretendía que la Policía lo asistiera en su función de titular de la causa penal para que arbitrara en ese contexto todos los mecanismos posibles para averiguar qué hacía y con quiénes se relacionaba aquél menor que los secuestrados imputaban como uno de los responsables del delito cometido.

Pero Bonomi no quiso entender lo que el Juez Balliva planteaba respecto de la indagatoria y sus formalidades, sino que apuntó a defenderse él buscando una cabeza de turco, sin importar que verdaderamente le correspondía al juez por derecho otorgado por la Ley, valerse de sus atribuciones y competencias y así investigar. Es el juez, no el ministro quien tiene en el marco de la causa penal el rol proactivo de indagar utilizando a la policía como su auxiliar.

Y esto, en mi opinión, importa y mucho en la antesala de una interpelación, porque si bien

Bonomi no es responsable individual del desastre de la cárcel de Rocha, no puede transformarse en el interpelante de la Justicia al extremo de obligar a un Juez a defenderse por las decisiones adoptadas, y ser objeto de desprestigio ante la opinión pública por parte de un ministro que lo que hace es

manejar a los medios en el marco del suministro político de la información generada. La consecuencia de este debate público entre el ministro y el juez, terminó -otra vez, y como ya ocurrió años atrás- en la sanción indirecta al juez. No es la primera vez que Balliva se enfrenta al sistema político y tan solo con la Constitución en sus manos, pierde. Antes, cuando citó a un diputado a declarar a un Juzgado Penal, lo sacaron literalmente a un

Juzgado de Aduanas, y ahora cuando se enfrentó a un ministro lo pasan de un Juzgado Penal de Adolescentes a uno de Familia. Si este juez antes de jubilarse vuelve a tener un encontronazo con el mundillo político, seguramente terminará en un Juzgado en Bella Unión, porque más lejos no podrán mandarlo. Lo variopinto de esta situación -ministro vs. Juez- deja en evidencia la búsqueda de una resolana que por fin tendrá evitar que quien imparte la justicia, se someta al viento de la política y sepa el juez que está librado al sol, o a la intemperie, que para este caso parece ser lo mismo. Quizá mucho sobre esto debería debatir el Parlamento, más que analizar las causas de la inexistencia de una política pública en materia de privación de libertad.



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR

Chile: Medidas alternativas ante la crisis carcelaria

La racionalización del uso de la privación de libertad, el fortalecimiento de las medidas cautelares y la creación de programas de reinserción social eficaces, que impidan la reincidencia, son algunas de las sugerencias que emanaron del Consejo para la Reforma Penitenciaria para enfrentar el hacinamiento en cárceles de Chile.

Hace algún tiempo que distintos organismos han llamado la atención sobre las deplorables condiciones que se presentan en los recintos penitenciarios del país. Hacinamiento, deficiencias higiénicas, violencia y una población que crece cada vez más, son sólo algunos de los problemas que se presentan en las cárceles de todo Chile.

Por lo mismo y luego de ocho meses de diagnóstico, el Consejo para la Reforma Penitenciaria hizo entrega de sus primeras conclusiones en la materia. Dentro de las sugerencias que se plantearon para enfrentar este complejo escenario se incluyen la racionalización del uso de la privación de libertad, el fortalecimiento de las medidas cautelares y la creación de programas de reinserción social eficaces, que impidan la reincidencia.

«La principal conclusión fue que el hacinamiento es una situación de crisis en la que los avances sólo se han concentrado en la construcción nuevos recintos de detención. Sin embargo, no se observa una política carcelaria que presente un diseño integral de estrategias para enfrentar este problema. Por ello, recomendamos un uso más efectivo y eficaz de medidas alternativas a la prisión.»



Jorge AZAR-GOMEZ
Ex representante de Uruguay ante ONU.
azarjorge@hotmail.com

“Cuidado con Timerman”

Ya se cumplieron 30 días desde que los piqueteros sediciosos levantaron el ilegal bloqueo al puente, y pronto se cumplirán los 60 días de plazo que se impusieron los presidentes, luego de la reunión de Anchorena, para volver a reunirse y presentar los resultados de las negociaciones entre las partes. Pasa el tiempo y el gobierno argentino y su cancillería mantienen una actitud totalmente

sediciosos vuelvan a la ruta y corten nuevamente el puente, lógicamente que esto será cuando pase los meses del crudo invierno.

Recuerde Ud. canciller Almagro que Timerman pasó de ser un periodista que alquilaba su pluma al gobierno de turno, pese a que el lo niega y lo oculta, a ser un diplomático y un canciller obsecuente del matrimonio presidencial.



pasiva al análisis de la contra propuesta uruguaya y seguramente presentarán argumentos para postergar la fecha de la próxima reunión acordada en “el Palacio Anchorena” como lo dice Aníbal Fernández.

El canciller Almagro, entregó la contra propuesta, y de acuerdo a lo informado por nuestra cancillería, aún la Casa Rosada y el canciller Timerman no han dado respuesta.

Debe saber el canciller Almagro que el canciller Timerman no es una persona de confiar, es un malabarista de la política y del periodismo y así como niega y oculta su pasado, bien puede maniobrar la situación para que pase el tiempo y los piqueteros

Uruguay debe dejar a un lado la diplomacia versallesca y activar la diplomacia “directa” para enfrentar las próximas etapas de este conflicto, que serán muy duras, lo cual debe inducir al presidente Mujica a tener en cuenta en la estrategia futura a los partidos políticos de oposición, que hasta el momento han acompañado éste gobierno y al del presidente Vázquez apoyando su accionar.

Desde el 2006, estoy advirtiéndole al gobierno de las enervantes actitudes del ejecutivo argentino, y todas mis advertencias, lamentablemente, se han cumplido, por eso le reitero al canciller Almagro: ¡cuidado con el canciller Timerman!, no es confiable.



Dr. Ariel MOLLER
Ex Vicepresidente de OSE.
Coordinador Político de OPINAR

Reforma del Estado (II)

Ideas que maneja el gobierno
Los **instrumentos específicos se han dividido en:**

-Reformas del TOCAF, ley de compras estatales, y designación de autoridades de la Agencia de Compras.

-Ley de Abogacía del Estado, Ley de Reglamentación de Omisión e ineptitud.

-Reforma integral del TOFUP, comprende: flexibilización de las normas de concurso de ascensos, horario mínimos de asistencia, simplificar normativa del TOFUC redistribución, -Ley marco de las personas públicas no estatales, Ley marco de relacionamiento entre el Poder Ejecutivo y las empresas públicas.

Todo ha comenzado con un gran prestigio del funcionario público, incentivando a la opinión pública a recordar todos los malos momentos vividos frente a un funcionario. **La Reforma del Estado, no puede comenzar por un diagnóstico ya dado, sobre que el funcionario público es malo.**

En Latinoamérica, y especialmente aquí, decía el llamado informe Oslak, (1972), “las expresiones que aluden al **“excesivo costo de la burocracia”** o a la **“deficiente prestación de los servicios públicos”**, son comunes y agregaba, “la primera toca el problema de la **eficiencia** en el empleo de recursos por parte del aparato administrativo del Estado, en tanto la segunda se refiere a la **efectividad** del sector público en el cumplimiento de sus objetivos. Ambos conceptos pueden sintetizarse en la **idea productividad de la burocracia**, vale decir, la medida en que ésta logra sus

objetivos mediante el mínimo empleo de recursos.”

En nota anterior, comentaba algunas preguntas a hacer por quien tratara de proponer algo sobre este tema que involucra a 250.000 personas directamente.

.Lo primero Planificación de Recursos Humanos (Factor Humano), conceptualizar la Plantilla Ideal con la Real

Hoy sabemos que son 250.000 en el Estado Uruguayo, distribuidos de determinada manera, pero no sabemos si cada uno de ellos es necesario en el lugar que ocupa en la administración. Por un lado, hay organismos que se quejan por falta de personal, sindicatos que lo reafirman, pero alguien sabe exactamente, cuantos son necesarios para hacer funcionar adecuadamente, el organismo o la empresa X, sólo se deberían aplicar normas de buena administración. y ello es necesario y previo, para saber hacia donde vamos realmente, más cuando se reincorporan ideas como la redistribución de funcionarios, plantillas de personal excedentarios, y todo esto tiene como principio saber cuantos necesitamos y para que. No nos gustan los gritos de la tribuna, sobre que los funcionarios públicos, son esto o aquello, hay herramientas muy valiosas que permiten preparar todos estos datos en forma razonable., pero se necesitan liderazgos, para lograr **una mayor productividad** del sector público uruguayo, y eso no es responsabilidad del funcionario, sino de sus jefes máximos y el fundamental respeto por el ser humano, en general, para que cada funcionario sea un digno representante de nuestro Estado.

Por un sol *sin moretones*

Ope PASQUET
Abogado, Senador



Escribo el sábado 17, por la mañana. Acabo de leer El Observador. Informa que en el marco de las celebraciones del bicentenario del comienzo del proceso emancipador, en el Subte Municipal se ofrece al público una exposición de obras de arte, una de las cuales muestra al sol de la bandera uruguaya con un ojo morado, como si le hubiesen dado una trompada. La autora de la obra es una chica de 22 años, llamada Anaclara Talento. Ella dice que el moretón que le puso al sol “es una metáfora que tiene que ver con cómo somos”. Según ella, Uruguay es “un estado sin nación”. “Desde su perspectiva –dice la nota periodística- “recién este 2010 se logró obtener una unidad como pueblo, que se logró gracias al desempeño de la selección uruguaya de fútbol en el Mundial de Sudáfrica. El día que llegó la selección, lo dijo el presidente, fue cuando nos unimos”.

¿Serán muchos los jóvenes que piensan así, o que creen algo parecido aunque no lo expresen? Me temo que sí. Por eso siento el deber de explicar porqué, en mi opinión, esa visión del sol con moretones es profundamente equivocada e injusta con el Uruguay, con su gente y con su historia.

Ante todo, lo más obvio: si la alegría colectiva producida por los éxitos deportivos fuese el único dato revelador de que los uruguayos hemos logrado obtener “una unidad como pueblo”, el fervor popular suscitado por los triunfos de nuestro fútbol en las Olimpiadas de Colombes (1924) y Ámsterdam (1928), así como los campeonatos mundiales de 1930 (Montevideo) y 1950 (¡Maracaná!) ya estaría demostrando que los uruguayos encontramos “la unidad como

pueblo” mucho antes de este año 2010...

Pero sin negar la importancia y el valor del fútbol en la formación de la conciencia nacional uruguaya, urge decir que somos mucho más que una hinchada entusiasta. No es preciso remontarse a Artigas y al siglo XIX (¡vaya si el Éxodo fue una expresión de unidad del pueblo oriental!). Tampoco es indispensable retrotraerse al magnífico “Uruguay batllista” de



las tres primeras décadas del siglo XX, conocido y respetado en lo que entonces era “el mundo” para nosotros (en sustancia, las Américas y Europa Occidental). Tenemos una linda “historia reciente” para contar, que es la historia de los 25 años de democracia que –tras doce años de dictadura- estrenamos en 1985.

En rigor, todo empezó antes, en 1980. En el plebiscito de 1980 la dictadura fue derrotada por la ciudadanía uruguaya, que simplemente votó NO cuando le propusieron renegar de los principios y valores en la adhesión a los cuales se condensa lo mejor de la identidad nacional. Al recordar el último domingo de noviembre de aquel año augural, es imposible no mencionar al Dr. Enrique Tarigo; él tuvo el coraje de ser la voz del NO, y habló por todos nosotros.

Tres años más tarde, al pie del Obelisco y frente a una multitud que formaba “un río de libertad”, fue la voz inolvidable del actor Alberto Candéau la que leyó la proclama redactada por Gonzalo Aguirre y Enrique Tarigo,

reclamando libertad y democracia para todos.

En 1984 fue posible pasar de la protesta contra la dictadura, a la apertura del camino a la democracia. Eso se logró mediante el Pacto del Club Naval. Allí el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica acordaron con las Fuerzas Armadas los términos y condiciones para la realización de elecciones y la entrega del poder. El Partido Nacional se

opuso a ese pacto, porque Wilson Ferreira estaba preso y a él no se le permitió participar de las elecciones. La controversia entre partidarios y adversarios del Pacto del Club Naval fue el eje de la campaña electoral. La ciudadanía otorgó una amplísima mayoría a los partidos “pactistas”, refrendando así lo actuado por ellos. El Partido Colorado ganó las elecciones con más del 40% de los votos y Julio María Sanguinetti –el artífice de la transición- fue elegido presidente por primera vez.

Rápidamente la democracia recobrada restableció la vigencia de todas las libertades, derechos y garantías; puso en libertad a todos los presos políticos, restituyó a los funcionarios públicos destituidos por la dictadura y comenzó lo que sería un largo y complejo proceso de reparación de los daños materiales y morales causados por ella.

Sin duda, lo más difícil de todo eso que se llamó “el cambio en paz”, fue la amnistía para los delitos cometidos por militares y policías durante la dictadura. Con el acuerdo del Partido Colorado

y el Partido Nacional, el Parlamento la votó en 1986. El Frente Amplio se opuso a la “Ley de Caducidad” y promovió un referéndum en su contra. En 1989 se celebró el referéndum y la ciudadanía ratificó la ley; el año pasado, en otro plebiscito, se negó a anularla como algunos proponían. Otros países también amnistiaron los delitos cometidos por los dictadores y sus esbirros (así España, Brasil y Chile, entre otros); pero sólo Uruguay sometió la decisión del asunto al voto popular, y no en una sino en dos ocasiones.

Desde 1985 se han alternado en el gobierno el Partido Colorado, el Partido Nacional y el Frente Amplio. Los tupamaros llegaron al gobierno por la vía del sufragio y se han comprometido a respetar y defender la Constitución de la República (¡qué triunfo de la democracia!). Los militares están pacíficamente en los cuarteles, la prensa es libre, los jueces dictan fallos que en algunas ocasiones irritan a la oposición y en otras al oficialismo, los sindicatos ponen en jaque tanto a los empresarios como al gobierno que ellos mismos votaron y, en fin, el país enfrenta sus problemas (que los tiene y graves) en un clima de libertad y vigencia de la ley.

No se trata de pintarlo todo de color de rosa, sino de saber distinguir lo principal de lo accesorio. Los últimos veinticinco años han sido años de consolidación democrática para el Uruguay. Y todo se hizo sin muertos, sin sangre, sin violencia. “El cambio en paz” dejó de ser un eslogan para transformarse en la descripción breve de 25 años de historia, de historia uruguaya, de historia celeste.

Yo no soy artista, pero si lo fuera, no le pintaría moretones al sol de nuestra bandera.

La problemática Carcelaria y la Reforma del Estado en la antesala de la crisis

El Presupuesto Quinquenal

pone fin a los tiempos de romance

El Presupuesto Quinquenal es la principal herramienta con la que cuenta el Gobierno para concretar su proyecto político. Es natural que los momentos previos sean de definición conceptual de la idea que deberá defenderse ante sindicatos, partidos políticos, estructuras gubernativas y la población. Jubilados y pensionistas reclaman mejoras, los funcionarios públicos se sienten amenazados, los gobernantes departamentales saben que el gobierno central los quiere limitar, y la Oposición, como fuerza política de alternativa, critica lo propuesto y plantea un escenario ideal. Mientras tanto el invierno toma forma y al igual que la gente se encierra en sus casas por el frío, el Gobierno de Mujica hace lo suyo tratando de evitar la confrontación hacia adentro del Frente Amplio y hacia el resto del sistema político. De reojo admiten los mayores costos que demandará la reestructura de los funcionarios públicos.

Entrevista al Dr. Alberto Breccia en EL ESPECTADOR el 16 de julio. Se reconocen los mayores costos que demandará la Reforma.

Diálogo entre el periodista Juan Andrés Elordoy y Alberto Breccia, Secretario de la Presidencia de la República.

JAE - El documento también menciona la reestructuración de los escalafones, y anuncia que se diseñará una nueva escala salarial en la que el grueso de la remuneración refleje el nivel de complejidad de la tarea y el nivel de responsabilidad asociada a ella. Se supone que esto va a implicar un cambio fuerte con respecto a lo que tenemos hoy. AB - Claro, porque hoy tenemos funcionarios que ganan un 20 o un 30% de su remuneración como partida fija y luego una cantidad de partidas variables, no salarizadas, que han obtenido por los más diversos conceptos.

JAE - **¿Estamos hablando de emparejar?**

AB - **Sí, pero cuando uno empareja tiene que emparejar siempre hacia arriba, porque el hecho de emparejar hacia abajo es prácticamente imposible porque hay derechos adquiridos de los trabajadores.**

JAE - Si se empareja hacia arriba hay un costo adicional.

AB - Exactamente.

JAE - ¿Cuánto es ese costo?

AB - Estamos realizando los costeos correspondientes a determinadas áreas.

El Frente Amplio entró en su segunda administración de gobierno. En la primera, conducida por Tabaré Vázquez, se regularizó a 12.000 trabajadores estatales, habilitándose el ingreso de 15.000 becarios y pasantes más que actualmente los sindicatos piden su inclusión en este presupuesto. En la segunda versión del gobierno frentista y con José Mujica en la presidencia, se anuncia una nueva reestructura de los funcionarios públicos que ya se sabe demandará más dineros al Estado, en tanto los ajustes salariales se harán hacia arriba y no hacia abajo.

Los gremios estatales han asumido negociar con el gobierno en el ámbito del Consejo Superior del sector público. Varios son los reclamos previstos: la presupuestación de unos 15.000 becarios, pasantes y funcionarios bajo contrato de obra y cachet, que ingresaron al Estado en los últimos cinco años, son un capítulo central.

La variación de detalle con el gobierno frenteamplista anterior, es que se considera "cosa

juzada" el futuro de estos 15.000 trabajadores, en tanto el documento borrador que diseñó el gobierno para la reforma, no contempla la presupuestación de los funcionarios contratados. La posibilidad de que dejen de ser



parte del Estado genera preocupación dentro de los propios organismos y oficinas públicas, pero se sabe —que a nivel de Mujica— el asunto parece laudado.

La Oficina del Servicio Civil, por su parte, asesora principalísima del Presidente Mujica en esta materia, ha refirmado en varias

oportunidades que los relevamientos hechos a nivel del Estado dan cuenta de inequidades pero también de necesidades de funcionamiento, aunque siempre ha sido un eje de gestión el hecho de no

mantener la política del ingreso indiscriminado que ha tenido a la Udelar como puerta lateral para el ingreso a la función pública.

Mientras tanto el Presupuesto Quinquenal sigue su rumbo hacia negociaciones muy rígidas en áreas tales como el traspaso de fonos nacionales a los Gobiernos Departamentales, o la asignación de fondos con destino al nuevo proceso de descentralización que se implementó con la instalación de 89 Alcaldías en todo el país y que aún no

cuentan con financiamiento propio.

A esto se suman los reclamos de jubilados y pensionistas y el retorno a los derechos que el Gobierno de Jorge Pacheco Areco les había otorgado con el beneficio de un aguinaldo, que tiempo después la dictadura derogó.



Elizabeth RODRÍGUEZ
Técnica en Administración de Empresas
Edila por Rivera

Alcaldías, las incertezas de lo nuevo

La nueva ley que originó la creación de los municipios, es hasta ahora una incógnita en la implementación, pues aunque en el papel los roles de los distintos actores políticos están definidos, en la práctica hay que esperar para ver como se maneja cada alcaldía, teniendo en cuenta que cada caso tiene una realidad diferente.

Si partimos de la premisa que Descentralizar es transferir funciones desde organismos gubernamentales superiores hacia otros jerárquicamente inferiores, esta premisa nos permite interpretar que la intención es promover la participación y el contralor de la

progresista, que avizoraba una posible derrota electoral en las elecciones municipales, lo que finalmente sucedió, y en definitiva hay que considerar que esta ley ahora está y como fieles cultores de la legalidad, los uruguayos debemos convivir y tratar de hacer lo mejor para cumplirla.

Desde el punto de vista político, las dificultades se van a acumular en el devenir de los días, pues es sabido que todas las Intendencias tienen inconvenientes financieros para cumplir con las atribuciones normales, ahora se les carga con otra erogación, la de tener que destinar parte de sus presupuestos

a los nuevos municipios, así como proveer recursos humanos, capacitación y asesoría en la instalación de las esas estructuras.

Desde el punto de vista de la participación ciudadana, esta ley trató de acercar la democracia al



ciudadanía hacia los organismos objetos de la descentralización, pero implementar este sistema requiere tiempo, preparar la estructura administrativa, en fin requiere un proceso que prepare el camino a la instauración de este nuevo nivel en la administración municipal.

Quizá los pobladores de los distintos municipios, no sientan la diferencia en el accionar administrativo rutinario, en las funciones, en el servicio que reciben habitualmente, pues este debe seguir realizándose, quienes si van a sentir la diferencia serán los nuevos alcaldes, ya que a partir de ahora deberán conformar la estructura administrativa acorde a las necesidades y a la atribuciones que la ley 18.567 designa a los municipios creados.

Nosotros creemos que esta ley fue aprobada muy a la ligera, sin una base sólida que diera la certeza que su implementación proporcionará resultados satisfactorios para las comunidades donde se instalarán, fue más por un apremio del gobierno

pueblo, cosa que alentamos como positiva, pero las fallas en la legislación electoral forzaron a los ciudadanos a elegir dentro del lema, frustrando en muchos casos la elección de ciudadanos que tenían todas las condiciones de dirigir los municipios.

Como forma de mejorar los servicios, es un instrumento ideal para fomentar la participación ciudadana, para acercar al Estado al ciudadano, pero para poder instalarla es necesario mas que un apremio electoral, es necesario usar la razón y ponderar las distintas realidades que viven cada una de las comunidades, además de tener en cuenta las nuevas estructuras administrativas, la capacitación de sus integrantes para que la transferencia de funciones se mantenga y que los servicios mantengan la habitualidad.

Son muchos peros e incertezas que dejan esta nueva ley, esperamos que las nuevas autoridades tengan la capacidad administrativa y política para hacer funcionar este nuevo engranaje de funciones del Estado.



Beatriz BUGALLO MONTAÑO
Abogada, Escribana. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Udelar. Master en Propiedad Intelectual, Universidad de Alicante, España. Doctora en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, España. Docente

Discute la sociedad, aprueba el Parlamento

Desde el año de 1958 se encuentra vigente la ley N° 12.549 de 16/octubre/1958, que reglamenta el funcionamiento de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (en adelante UDELAR). Se trata de un ente autónomo cuyas pautas de acción se encuentran también en la Constitución Nacional de 1967, sin carácter exclusivo ni excluyente en cuanto a sus competencias formativas en educación universitaria.

Hace algunas décadas que, en términos generales, tanto desde el demos universitario como en la sociedad en general, se entiende que su organización merece actualizarse. Desde los tiempos iniciales de aplicación de la Ley con gran destaque a nivel nacional e internacional, se encuentra actualmente inmersa en los requerimientos de la masificación de su estudiantado, encerrada en la autonomía universitaria como si fuera un bastión de poder (y no una herramienta para la eficiencia en su función) y centralizando sus decisiones en Montevideo donde solamente se encuentra la mitad de la población del país.

Mirando al mundo, mirando a nuestra sociedad y sus necesidades – las que manifiesta, no las que algunos creen intuir -, es indudable que hay muchos aspectos para los cuales la UDELAR debe dinamizarse y responder a los requerimientos de hoy. Entre los principales está no huir al desafío de la excelencia en la formación profesional en pos de emprendimientos “humanistas” que no constituyen el objetivo directo de sus cometidos. También se encuentra mejorar la gestión de los recursos que le da la sociedad, especializando su gestión a través de gerentes, comprendiendo que cogobierno universitario no significa co-administración permanente. Y todo ello

rindiendo cuentas a la ciudadanía, que la financia.

Nadie mejor que los propios órdenes (estudiantes, docentes, egresados) de la UDELAR para formular el proyecto de reforma universitaria. Pero este proyecto no puede dar la espalda a la sociedad. Además de escuchar a



quienes concurrirán a la propia convocatoria universitaria, deberá atender lo que en el Parlamento nacional se diga y resuelva al respecto. Es incomprensible que desde la propia Universidad se escuchen voces que exijan que el proyecto de ley que elaboren los órdenes universitarios se apruebe “a tapas

cerradas” en el Parlamento... Los legisladores representan a la sociedad y están ahí para manifestar su opinión, que refleja el contenido de un programa de gobierno de Partido por el cual los votaron. Porque representan la sociedad están allí y si a algunos de las actuales estructuras de poder universitario de la UDELAR no le gusta algún legislador, no tienen más remedio que aceptarlo: en Uruguay hay democracia.

Se viene ya un texto de reforma de la Ley Orgánica de la UDELAR, hay iniciativas legislativas referidas a la creación de una Universidad pública en el interior - la más elaborada presentada por un legislador del Partido Colorado -.

Es el momento preciso para que la sociedad deje claro qué espera de la Universidad pública que financia. ¿Qué espera usted? Nos gustaría conocer su opinión.



Marcelo STILENATO
Periodista del diario LA NACIÓN (Argentina)

La importancia *de la nada*

Marcelo Tinelli encontró el secreto de la eterna juventud televisiva. Logró transformar la materia descartable en germen

tiempos de *VideoMatch*: sacarle todo el jugo posible en el momento a una situación llamativa o a algún personaje con



de interminables polémicas mediáticas. *ShowMatch* es el centro de gravedad y desde allí se irradia la energía con la cual se nutre y orbita a su alrededor un número siempre variable de planetas (léase programas) parásitos. Necesitan esa ración cotidiana para mantenerse y, de paso, realimentar a su fuente originaria.

Lo que se vive hoy en *ShowMatch* es el aprovechamiento máximo de la nada misma como objeto de atención. Lo que ahora se reproduce todos los días en términos de escandalete potenciado hasta en el mínimo detalle (el «caso Tito» es el ejemplo más reciente) es la manifestación superadora de una práctica que se remonta a los

llegada directa al público, y siempre en el momento oportuno. Tinelli prueba, tira muchas líneas simultáneas y siempre sabe sacarle provecho a alguna con envidiable habilidad y con sus recursos de notable animador. Mezcla intuición con un método imperceptible de ensayo y error, que funciona con éxito desde hace 20 años.

La historia la escribieron Figueretti, Rossi (marido de Liliana Calabró), Riquelme, Hoppe y tantos otros. Todos cumplieron su ciclo, como también ocurrirá con Ricardo Fort y el juego de sus novias, vulgar vuelta de tuerca de *reality shows* al estilo de *The Bachelor*. Tinelli se mantiene con ellos, pero necesita renovarlos para asegurarse la supervivencia.

El desafío de la televisión

Inofensiva, necesaria y hasta compañera: *la TV*

Antes de ingresar a la Universidad los niños habrán pasado más horas frente a la TV que en clases. La consecuencia es evidente: absorberán más información de la TV que de sus padres, abuelos y maestros.

7:30 A.M. de un día lunes. Pero bien podría ser martes, miércoles, jueves o viernes. Juan se despierta al sentir la mano de su mamá tocándole el hombro. Hay que ir a la escuela. La madre apurada ya salió del cuarto a preparare el desayuno y el baño para sus dos hijos. Juan, más apurado que su mamá, agarra el control remoto de su mesa de luz y sintoniza uno de los tres canales que pasa dibujos las 24 horas del día. La TV ya está encendida, la luz sigue apagada.

Probablemente queden pocas personas que se sorprendan al escuchar un dato calificado de alarmante según la UNESCO: los niños se sientan frente al televisor entre 20 y 25 horas por semana. La ausencia de sorpresa, alarma o interés, se debe a que van quedando muy, pocas excepciones a esta regla.

La TV se impone como una educadora y como transmisora de conocimientos tanto a nivel familiar como sociocultural. Un especialista en educación decía que en distintas sociedades y en distintos períodos históricos respectivamente, los espacios donde se educa van cambiando. Hoy en día los medios masivos de comunicación ocupan un rol protagónico en cuanto a la transmisión de conocimientos e información (si éstos son profundos y relevantes es otro tema). En los hogares más pobres de países tan distintos

como India y Uruguay hay una TV que tiene prioridad sobre la educación, el agua potable, la comida sana y otros elementos básicos para la vida. Y ese gran poder que representa la TV, por ser la principal herramienta que posee la mayoría de la población, incluso los niños para percibir el mundo, produce tanto programas generadores de mala educación y pésimos hábitos como programas que educan y entretienen sanamente a los niños.

La responsabilidad de aprovechar la TV de manera positiva recae sobre los adultos, porque los niños son más vulnerables frente a la pantalla y no tienen otro marco de referencia que les permita confrontar y contrarrestar lo que ven. Necesitan una guía para usar ese aparato y no dejar que él los use a ellos.

Prácticamente todos los países del mundo tienen acceso a dos o más canales (de televisión abierta o por cable) que transmiten durante todo el día y noche dibujitos animados. Cartoon Network y Nchelkodeon son dos ejemplos populares. Las razones de crecimiento de este tipo de canal es que a los niños de hasta 9 años miran 96% de dibujos animados, contra un 4% que se divide en programas de concursos y deportivos. La TV es un negocio. Tiene que atraer y para eso es necesario divertir. También hay países y producciones que no se dejan

llevar por este miedo y saber aprovechar la importancia de este aparato como nuevo epicentro del hogar.

7:32 A.M. Juan tararea la canción de la cortina musical de uno de sus programas favoritos, Pokemon, y las veloces imágenes y fuertes cambios de colores convierten su cuarto en una suerte de boîte.

Existe una tendencia muy marcada de hacer programas

problema es que los programas dedicados solamente a entretener están elaborados para que la audiencia los asimile de inmediato y no tenga que esforzarse en pensar o comprender el mensaje. Por tanto he aquí un ejemplo muy ilustrativo sobre la televisión "mala educadora". No se estimula el razonamiento. Para atraer, hay que entretener.

7:35 A.M. la nueva aventura ya lo atrapó. Todavía no salió de



cortos o divididos en muchos segmentos. La atención de los niños hacia la pantalla aumenta o disminuye proporcionalmente al aumento de movimientos y sonidos que emanan del televisor. Hay estudios que indican que los cortes de cámara y los cambios bruscos son hoy en día necesarios para mantener la atención de la audiencia. Ya se ha demostrado que la capacidad de atención de los jóvenes en clase ha disminuido de un promedio de 45 a 8 minutos. Inconscientemente los jóvenes hacen un zapping mental cada 8 minutos, para volver a prestar atención. Esto es producto de los tiempos que rigen en la TV: cada 8 minutos suele haber avisos publicitarios y los televisores cambian su foco de atención. También se sabe que el foco de atención está relacionado con la comprensión del mensaje. El

la cama. Su mamá interrumpe abruptamente esa comunión entre Juan y la tele al retarlo y pedirle que se apure.

Cuando mla audiencia, en este caso los niños, queda atrapada por un programa con una atención constante y sin sacar los ojos de la pantalla por un período largo de tiempo, se produce un fenómeno que los especialistas llaman b"inerencia atencional".

8:05 A.M. Pokemon termina. Juan se olvida de apagar el televisor pero se acuerda de agarrar sus figuritas de Pokemon by su pocket monster (mascota virtual). Se sienta en la cocina y escucha ahora las voces masculina y femenina de los conductores del informativo de la mañana. Esta es otra televisión.



Por Chico LARAYA
(Especial OPINAR)
chicolaraya@hotmail.com

Chicas La Raya

Ni más ni menos

que Ricardo Fort

Con estos fríos no da mucha gana de salir.

Honestamente prefiero prender la estufa y zapear el plasma 42" que mi hermano compró en Barraca Europa (pobre Acher...) para el mundial.

Al cabo de una recorrida más o menos democrática, siempre terminás en lo mismo: Showmatch con Tinelli y su baracutanga.

Lo que voy a escribir lo haré simplemente de envidioso, porque no niego que me prendo al show del flaco cincuentón argentino con absoluta fidelización.

Dentro de esa farándula mezcla de Moulin Rouge con tortas fritas, ha cobrado especial interés un personaje fantástico: el señor Ricardo Fort.

No sin antes admitir que más estúpido soy yo y no él (hoy es domingo 18 de julio y el boludo que está laburando soy yo, él debe estar en bóxer tomando un vodka en su mansión), debo escribir que en mi vida de periodista o mejor dicho de televidente, no había visto un personaje masculino del tenor de Fort.

Ellas

Dentro del espectro femenino de la farándula argentina, se destacan con similar nivel de cholules, la Casán, la Alfano, últimamente Reina Reech, y algunas chicas más jóvenes cuya marquesina a la fama es realmente admirable.

Destaco el tezón de Wanda Nara (la hermana de la novia de Diego Forlán). Wanda Nara fue célebre cuando en Internet circuló un video de ella subsonándole el pene a su novio (en el barrio se dice de otra forma).

Porqué no tener un minuto de reconocimiento para Belén Franchese, la rubia bailarina de Tinelli, en cuya casa luce un diploma que dice: «en reconocimiento a Belen Franchese y a su sacrificada

actitud en pasar una noche con Robbie Williams» (de amor ni hablar).

Recuérdese que el meloso cantautor, apuntó su dedo al público y dijo «Esa. Quiero dormir con esa».

Qué fantástico, quien pudiera elegir así, realmente admirable el poder del muchachito de ojos celestes.

Fort Evert

Volviendo al chico Ricardo Fort, y a su modo de relacionarse con sus ocasionales parejas, pensé que lo había visto todo, pero el chocolatero me tapó la boca, se dejó de boludeces y armó un casting para conseguir novia. La Chica Fort lo llamó.

No sin antes promesas de contratos, lolas, culos, autos, joyas y relojes, el fornido jurado de Showmatch consiguió una novia que lo cuida, lo mimó y lo banca según él mismo dijo en el programa.

Pero la cosa no termina ahí, una de las chicas que no fue elegida por Fort, recibió el premio consuelo de salir con el mismísimo Tinelli (por lo menos eso se vio en TV).

Vales por prótesis dentales

Hasta allí una sarta de boludeces mediáticas en busca de raiting, aunque yo no quiero ser menos que el chocolatero argentino, así que desde OPINAR estoy organizando un casting en busca de la «Chica La Raya». Las interesadas deberán escribirme a chicolaraya@hotmail.com contándome como son.

Entre las miles de postulantes elegiré a dos, la primera ganará un fin de semana en Los Titanes y un vale por una prótesis dental completa, mientras que la segunda, tendrá su fin de semana en Playa Pascual y un vale solamente por prótesis parciales.



Todos los Presidentes -juntos- reivindicaron la democracia

Convocar en política no es tarea sencilla. El lunes 19, entrada la noche, el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo estaba colmado. Todos los Presidentes desde instaurada la nueva democracia estaban presentes: Julio María Sanguinetti (1985-1990/1995-2000), Luis Alberto Lacalle (1990-1995), Jorge Batlle (2000-2005), Tabaré Vázquez (2005-2010) y el actual Presidente José Mujica. Además participaron el ex presidente de Brasil, José Sarney (1985-1990), y el diputado argentino Ricardo Alfonsín, hijo del ex presidente Raúl Alfonsín (1983-1989). También estaba presente el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Jorge Chediak. El Secretario General del Partido Colorado, Pedro Bordaberry, reafirmó la convocatoria hecha por esta colectividad política y resaltó la solidez de la democracia uruguaya.

«Estamos aquí todos los presidentes, y eso honra a la cultura cívica, ese gran homenaje que le debemos a la democracia», dijo Sanguinetti, el primer mandatario tras la recuperación de la democracia en 1985.

El acto fue organizado por el Partido Colorado para celebrar el proceso de recuperación institucional que comenzó en el Cono Sur a fines de los años 70 tras los gobiernos dictatoriales. Entre 1979 y 1982, la democracia volvió a Ecuador, Perú y Bolivia; en 1983 en Argentina; en 1985 en Uruguay y Brasil; en 1989 a Paraguay y en 1990 a Chile.

Alfonsín destacó el presente en la región donde recordó que «hay democracias como nunca antes», tras lo cual añadió: «ahora hay que ir por la democracia social».

Buena parte del acto estuvo dedicado a recordar con imágenes de noticieros de televisión las negociaciones con las Fuerzas Armadas, el plebiscito de 1980 con resultado negativo para los militares, el acto

de noviembre de 1983 en el Obelisco, y la algarabía general de la población durante el proceso electoral que desembocó en la asunción de Sanguinetti en marzo de 1985. Hubo también alusiones a la celebración de los primeros comicios para la restauración democrática que sucedió sin dos figuras prominentes de la época, como el líder blanco Wilson Ferreira Aldunate, entonces preso, y el líder frenteamplista Liber Seregni, proscrito por los militares.

El presidente Mujica, por su parte, hizo breves comentarios: «La democracia tiene valor cuando la pierden. Mientras tanto, no le dan valor. Es como esta institución en la que estamos, el Parlamento: cuando lo perdemos nos damos cuenta que tiene mucha importancia». Sarney dijo que la celebración de los 25 años de democracia se hace posible gracias a «la obra maestra de la ingeniería política» conducida por Sanguinetti, a quien cupo «un papel decisivo» en las negociaciones con los militares.

Durante su mensaje, Lacalle mencionó que luego de la dictadura, «se llegó a este Parlamento a votar tres leyes de paz: la ley de amnistía, la ley de reintegro de funcionarios públicos y la ley de caducidad». Lacalle afirmó que fueron leyes «seguramente imperfectas, pero era lo posible en el momento». Sanguinetti subrayó que el espíritu de esas leyes fue que «las libertades se recuperaran en paz» y que «todos los que estuvimos enfrentados pudiéramos tener el mismo lugar. Y eso se hizo, fue posible». Estableció un comparativo entre su primer gobierno y las administraciones de Alfonsín en Argentina y de Sarney en Brasil, en la misma época, enfatizando que se luchó por la estabilización democrática de la región y que luego ello sentó las bases para la integración regional en el Mercosur, que se creó cuando en Uruguay gobernaba Lacalle. Alfonsín dijo que Sanguinetti, Sarney y su padre «se ayudaron recíprocamente» para «generar condiciones para extender la democracia» en Latinoamérica. Y fue muy aplaudido cuando apuntó que la diferencia entre la dictadura y la democracia «puede ser como la diferencia entre la vida y la muerte».

Asentamientos y cárceles

Luis M. Forteza

Coronel (r) del Ejército del Uruguay.
Tesis de Master para Optar al Título
de Master en Defensa y Seguridad Hemisférica

Hacinamiento de las personas – Agresión a los Derechos Humanos (DD.HH.) – Re – inserción a la Sociedad – Re – educación y educación – Socialización

Escuchamos con espanto en los informativos radiales, observamos estupefactos los noticieros televisivos y nos inquieta absolutamente la situación de inseguridad que se acrecienta en la Sociedad uruguaya.

La situación de seguridad pasa por atender no solo a ella en sí misma, sino también, y fundamentalmente, sus causas y las principales de éstas no son las que normalmente les gusta decir y se empeñan en ello, los dirigentes oficialistas, que las causas son debido a la miseria y la pobreza existente, dichos que se contradicen a lo que ha sido la dignidad del Hombre, dignidad que ha estado distribuida y compartida en toda la escala societaria.

Pues los hay pobres y ricos dignos, como indignos, pero quiero detenerme a pensar en aquellos cuyas oportunidades se ven retaceadas por nacer, ya, en condiciones desfavorables y me refiero a los que se encuentran en asentamientos y no a aquellos cuyo normal hábitat es la campaña. Esbozar en nuestra mente la manera en que familias enteras viven, es representarnos el hacinamiento existente en las cárceles por la superpoblación existente, y la superpoblación se da en los 2 casos: en las cárceles y en los asentamientos. Y en ambos observamos un común denominador: la privación de libertad, unos por delitos cometidos contra la sociedad que los ampara y cobija; y otros por la privación de bienestar que

su peculiar situación de pobreza les impide tener acceso, por supuesto que en este caso la mayoría de las veces son porque la persona se lo buscó ella misma con causales que son diversas y motivo de estudios sociológicos de los técnicos.

Cuál es la solución a esta situación de parte de la Sociedad? La única salida es activar la construcción de viviendas para erradicar los asentamientos, y de cárceles

los dineros públicos sean mal versados, mal gastados, provocando un doble esfuerzo fiscal. Por otra parte, la otra responsabilidad del Estado sobre su control en el gasto público, es brindar la Educación adecuada a cada situación para que llegue en forma práctica a los niveles más necesitados y conjuntamente a ésta el control necesario para que los padres respondan ante el Estado por su Patria Potestad (Código Civil -

actuales; más educación para que los educandos conozcan los límites entre lo que es Derecho y Deber, y más acción paternal y maternal para los menores de edad, o sea una socialización integral. Así tendremos la oportunidad con la obligación implícita de recuperar la Sociedad que todos añoramos, y digo añoramos en el sentido de volver a ser aquella Sociedad que conocimos, la que nos enseñaron nuestros padres y abuelos: de respeto y cariño, o sea mejorar las condiciones para buscar y alcanzar un mejor Destino.

Alcanzar estas condiciones no son, en la actualidad, un trabajo fácil, pues nuestra generación es la responsable de haber derribado por tierra todos aquellos principios que hacen a la autoridad, particularmente profesado desde tiendas de la Izquierda porque al decir de Lenin y Gramsci: "...provoca la envidia, provoca el caos, provoca la anarquía, que lograrás el ambiente necesario e imprescindible para actuar en pro de la revolución para la búsqueda y la consecución del Hombre Nuevo".

Nuestro Pueblo tiene la inteligencia necesaria para alcanzar ese mejor Destino, pero hay que despertarle, incentivarle y mostrarle el camino.

Hoy, el despertador, el incentivo y el camino han quedado expresados en la performance recientemente alcanzada por nuestra Selección Nacional de Fútbol y sus Técnicos y colaboradores, quienes nos dejaron una lección de vida por lo que se puede lograr trabajando en equipo: la felicidad de todos los uruguayos.



para erradicar el hacinamiento presidiario. Este razonamiento es fácil apoyarlo si analogizamos la situación con el Estadio "Centenario" en el que caben 75.000 personas, imposible pensar que podamos poner 225.000, o sea, 3 veces más, para ver un partido de fútbol.

A todo esto es que la Sociedad debe avocarse, colaborar y resolver; no es intentar dar solución, sino resolver. El Estado debe poner su parte en el control debido a lo que ha otorgado y otorga por Organización, Gobierno, Dirección y Administración de los dineros y de la cosa pública, so pena de caer en omisión por permitir que

Cap. IV – Secc. I – art.116 y Título III – Cap. I – arts. 252, 257, 258, 261, y otros concernientes al tema), agregando lo dispuesto específicamente, al respecto, en el Código del Niño. Como podemos apreciar todo está legislado, solo resta a nuestra Sociedad hacer que las leyes se cumplan con todo su peso y con el espíritu con las que fueron concebidas.

Solo de esta forma podremos pensar en soluciones prácticas cuya contundencia se proyecta directamente con efectos positivos sobre los problemas: más viviendas para eliminar los asentamientos; más cárceles para eliminar los hacinamientos



Ruperto Long
Ingeniero, Ex Senador

2010,

La odisea del despacio

En el emblemático año de 1968, cuando el mundo era sacudido desde París a Praga y desde San Francisco a Ciudad México, por un clamor libertario, dos genios, Arthur C. Clarke y Stanley Kubrick, dieron vida a un filme que ha entrado en la historia: "2001, la Odisea del Espacio". Más allá de los fascinantes efectos

visuales (impresionantes para la época) y de la belleza de la banda musical, las multitudes de mortales que asistimos a ver la película en todo el orbe tuvimos el privilegio de echar una mirada al futuro que se nos venía encima. La cuestión era si esa visión del futuro, con sus nuevos problemas y desafíos, iba a tener algo de cierto. Sólo el paso del tiempo podía dar la respuesta.

Muchas décadas después se considera que las visiones de Clarke y Kubrick han sido avaladas, en muchos aspectos, por hechos que efectivamente sucedieron. Mérito no menor, si recordamos que otro referente del siglo XX, Peter Drucker, había afirmado con acierto que el único futuro que podemos predecir es el que ya aconteció.

Comprender aquellos aspectos de la realidad actual que nos anuncian el futuro, es un factor clave para el desarrollo. En un mundo fuertemente competitivo, en el que no sólo es necesario progresar, sino que también hay que hacerlo más rápido que los demás, la capacidad de "leer el futuro" es decisiva. John Kasarda, cuando nos visitara en el LATU una década atrás, lo sintetizó de esta manera: aquellos países que alcancen a leer lo que está escrito en la pared, antes que otros siquiera hayan visto la pared, serán los

países desarrollados del siglo XXI.

El otro factor decisivo es la capacidad y velocidad de respuesta.

Una vez que hemos podido anticipar al menos algunas de las tendencias que van a modelar los tiempos por venir, es necesario definir las políticas que nos



permitirán obtener el mayor provecho. Es decir, definir el rumbo de la nave.

Hecho lo cual es necesario ejecutar, con rapidez, las acciones necesarias para poner la nave en marcha.

Aquí es donde enfrentamos nuestra mayor dificultad. Porque si a cualquier nación puede resultarle difícil "leer el futuro", e incluso formular en clave de Políticas de Estado el norte al que hay que apuntar, cuando llega el momento de ejecutar, nuestra lentitud se torna difícil de superar.

Las discusiones —muchas veces sobre cuestiones de detalle— se vuelven interminables. Siempre hay alguien más a consultar, y siempre hay quien reclama su derecho ineludible a opinar, y así nos transformamos en tres millones de directores técnicos. Eso sí, nadie quiere hacer de jugador, y mucho menos de

Sin embargo, nos contamos entre los que creemos que es posible cambiar este poco envidiable atributo de nuestra personalidad colectiva. No lo decimos por simple voluntarismo, sino porque existen demostraciones tangibles de que en algunas ocasiones hemos sido capaces de hacerlo.

Un par de ejemplos. A finales de la década del ochenta, basándose en estudios realizados con la cooperación japonesa que mostraban el potencial para desarrollar el sector forestal, desde la silvicultura hasta la celulosa y el papel, Uruguay aprobó con el apoyo de todos los partidos políticos una Ley Forestal con estímulos legales y económicos.

Veinte años después, este nuevo renglón productivo es una realidad. Algo similar había acontecido antes con los productos lácteos, y un poco después, con los sectores logístico e informático.

De modo que buenos ejemplos para emular existen, y de nuestra propia cosecha.

Pero son demasiado pocos para el potencial de que disponemos, y que es necesario liberar.

Recordemos: saber leer el futuro, construir Políticas de Estado y ejecutar las acciones concretas que estas requieren. No existen recetas para el éxito. Pero sobran las excusas para el fracaso.

Es tiempo de abandonar nuestra Odisea del Despacio.

preparador físico, kinesiólogo o aguatero.

A tal punto esta forma de ser se ha adueñado de nuestra voluntad, que el Diccionario de Expresiones del español de Uruguay, de la Academia Nacional de Letras define "a la uruguaya" de este modo: "sin apuro, con la mayor tranquilidad posible; con más deliberación que ejecución". Carlos Maggi, con su impar talento, ha dicho que vivimos una perpetua odisea, que bien podríamos llamar "La Odisea del Despacio".

Seamos *imitadores*

Mariano Tucci
Periodista



Es reconocido por todos los analistas, la impronta de líderes caudillistas en el proceso de formación de la República y su influencia en la manutención de las bases de esta forma de gobierno a lo largo y ancho de nuestra historia política.

En su acepción más clásica, el caudillismo es un fenómeno socio político que emerge en los albores del siglo XIX, y que se identifica básicamente con dirigentes obsequiosos cuya forma de acceder al poder político, estaba atada a "mecanismos informales" de ascenso y por tanto, de dudosa legalidad.

Asimismo, se depositaba en ellos la conjunción de sueños y esperanzas de una significativa porción de la sociedad civil, por los cuales estos personajes, con pasión y estrategia, luchaban sin parangón en busca de soluciones y respuestas a los problemas de la gente.

Con el paso del tiempo, la aparición de "híbridos" o "neo caudillos" en la actividad pública, encapuchó a estos actores de la vida política desplazándolos del escenario nacional.

Los "híbridos" representan la conjunción del componente caudillista con las características más sobresalientes del intelectualismo nacional. Una mezcla eficaz que trajo paz, modernidad y trabajo a nuestro pueblo. Batlle encarnó el inicio de una nueva etapa del caudillismo fundido con vestigios de brillantes, propios de intelectuales que marcaron la historia patria y por que no decir, la más rica tradición latinoamericana.

La introducción es oportuna para entender la desaparecida performance electoral del Partido Colorado en elecciones departamentales, desde la

apertura democrática hasta nuestros días.

Cada vez que esta colectividad presentó candidatos con fuerte arraigo social, hacedores y con vetas de agudeza y conocimiento en temas inherentes a la "cosa pública", el partido arrasó en las urnas. Evidentemente que el poderío en "lo nacional" arrastraba indefectiblemente a aquellos departamentos que históricamente acompañaron a



candidatos del partido Colorado, pero su impronta personal impuso diferencias sustantivas en el conteo de los votos.

En el proceso que va desde 1984 al 2010, el extinto dirigente Mario Carminatti en RIO NEGRO, Eduardo Malaquina en SALTO y Tabaré Viera en RIVERA, representan a cabalidad lo expuesto con anterioridad. Personifican una composición política consecuente de la modernidad y la tradición, en un partido tan viejo como la patria misma.

Cada vez que estos dirigentes presentaban su candidatura, sacudían el tablero político registrando resultados electorales exultantes. Han gobernado al menos diez años

sus departamentos y en algunos de los casos, en la actualidad, sus sucesores son dirigentes o técnicos pertenecientes a su "riñón político".

A pesar de avatares electorales o cuestionamientos infundados, estos señores se mantuvieron indelebles a los temporales que azotaron al coloradismo, manteniéndose erguidos en medio de una tormenta que en algunos departamentos removió hasta la raíz misma de una colectividad que se redujo a su mínima expresión electoral.

La hipótesis que sostengo refiere a la característica que ha distinguido a estos dirigentes; los perfiles han sido sustancialmente dispares pero la sustancia ha sido la misma. Son neo caudillos que han arrastrado consigo movimientos policlasistas dentro de su jurisdicción

departamental, logrando con soluciones a temas puntuales, la traducción de un sentimiento de admiración o estima, en votos para el partido Colorado.

Algunos de ellos, además de perpetrar en la gente la impronta del caudillo tradicional han impreso el concepto del "buen administrador", gestionando los recursos comunes con profesionalismo y sentido común, logrando de esta manera el reconocimiento de la gente.

Por un lado han manifestado vocación por los temas sociales. Por otro lado han invertido tiempo y recursos en estos temas, transformando sus respectivos departamentos e influyendo perentoriamente en la conciencia colectiva, trabajando en el

sentimiento de unidad y solidaridad que debe tener los pueblos del interior del país, a veces tan distante y descuidados por el poder central capitalino.

Han tenido la tenacidad y la pasión de los caudillos tradicionales, pero también, la sabiduría de administrar los recursos escasos con responsabilidad y estrategia en lugares donde incluso recibieron sus instituciones fundidas, y que en un breve período de tiempo las dejaron económicamente saneadas. Obsérvese Rivera hace 15 años y analicemos hoy su realidad económica-

Esa es la explicación de su éxito electoral, esa también es la explicación de porque el partido de Batlle hoy sólo gobierna en dos departamentos. Hoy, dirigentes con estas características escasean o lo que es peor, algunos están en su casa desilusionados o dolidos con la performance partidaria de los últimos años.

El partido deberá volver a sus raíces y copiar el ejemplo de Don Mario, de Malaquina, de Tabaré, que no aparecieron de un día para el otro sino que son la acumulación de largos años de trabajo y sacrificio político.

La formación de muchachos y muchachas con vocación política, alimentados por la experiencia de estos dirigentes puede ser sustantiva en la recuperación electoral de los próximos años.

Tengamos en cuenta que en el único lugar donde "resultado" esta antes que "trabajo", es en el diccionario. En la actividad política como en la vida hay que hincarle el diente para lograr derivaciones óptimas en el mediano plazo. Miremos la experiencia de ellos e intentemos imitarla.

Lo imposible *lo puede el equipo*

Mario Píriz
Periodista

Seguramente y por mucho tiempo, la conciencia colectiva de los uruguayos seguirá estremeciéndose con la actuación del seleccionado celeste en el último mundial de fútbol. Es que más allá del fútbol, del deporte y de las discusiones de entendido, es una realidad impactante, no prevista, fresca, que modifica el estado del alma. Por primera vez, no sé si en toda nuestra historia como nación, un hecho testimonial unifica todo y a todos. La acción colectiva de un grupo de jóvenes sacudiendo el marasmo espiritual con la expresión de valores éticos, culturales, políticos y humanos, considerados perimidos en el pensamiento de la modernidad del siglo XXI.

Muchos dirán y tiene razón, es una idea tan vieja como el mundo: «La unidad hace la fuerza», tanta veces pregonada en los discursos políticos y hasta en los principios de un conocido partido. Sin embargo tan poco puesta en práctica que ha terminado siendo un mero recurso retórico. Es que el enemigo de la unidad, es también muy viejo: el individualismo, el egoísmo, la soberbia, la división, la envidia, el hedonismo, el «divide y reinará», el caudillismo, y tantas otras expresiones que modernizan y enmascaran el antiguo y estéril individualismo haciéndolo funcional al sistema neoliberal capitalista de mercado.

La selección uruguaya marcó el mundo actual por su espíritu de camaradería, amistad, humildad, educación y fundamentalmente de grupo unido y fuerte capaz de aspirar, con «garra charrúa», talento y generosa entrega a lo máximo sin perder la alegría y el amor solidario y fraterno a la hora de

la derrota. Fue la fórmula que nos ha hechos sentir que somos campeones del mundo sin copa. Independientemente que el trabajo en equipo sea la fórmula exitosa del gobierno departamental en los últimos diez



años, debemos copiar, imitar, e incorporar la misma fórmula y llevarla a todos los aspectos de la vida. ¿Porqué no incorporarla a nuestras vidas personales, en el barrio, en la familia, en el trabajo? ¿Qué pasaría si aplicáramos la «fórmula» de la selección para resolver la crisis económica? ¿Qué pasaría si los políticos se plantearan que estamos jugando un partido trascendental contra la crisis, y que sólo desde la unidad de todas las fuerzas se puede ganar?

Sin duda, la clave está en comprender que lo grupal está por encima de lo individual, que la gloria, el éxito personal, está en función del apoyo, de la fuerza grupal. Es con el grupo como base cuando el individuo puede

beneficio de todo el grupo. Esta es la gran asignatura pendiente de esta humanidad. Si analizamos el desarrollo de este mundial de fútbol, podemos ver que al final, no solo Uruguay, sino que quedaron los que jugaron como grupo, no los que basaron su juego en las individualidades y sus «genialidades». Esto significa un mensaje para todos que marcará este mundial en Sudáfrica. Mensaje que abre un camino a la solución de los problemas globales contemporáneos. Unidad para resolverlos, salir adelante, y sobrevivir.

La selección celeste no ganó la final, pero ya ha dejado escrito un camino, un método, un ejemplo para que todos podamos enfrentarnos a las múltiples y variadas finales de la vida en los tiempos modernos. Sabemos lo difícil de las finales contra el egoísmo, la búsqueda de la gloria personal y del poder. Difícil, pero no imposible. Lo ocurrido con las a priori «estrellas» del mundial es elocuente. Las «estrellas» fueron las selecciones, los grupos. En ellas destacaron individuos, pero como lo expresó Forlan, en otro nivel, en el que les corresponde por debajo del grupo, dentro del grupo. Esa es la lección, esa es la enseñanza y ese es el futuro.

El ser humano tiene que buscar su realización personal dentro del grupo, sirviendo al grupo. Es ahí donde encontrará lo que siempre soñó, lo que siempre buscó. Fuimos diseñados como grupo y sólo como grupo sobreviviremos. Las consecuencias de lo contrario ya son más que evidentes en todos los terrenos. Todo en la vida son enseñanzas, por supuesto si es que ponemos cable a tierra y miramos las cosas de frente y con humildad.

¿Por qué debemos celebrar el 18 de julio?



Susana Montaner
Abogada
Secretaria General del Comité Ejecutivo
Departamental de Tacuarembó

Porque a partir de ese momento nace la República Oriental del Uruguay, ocasión en la cual los integrantes de la antigua banda oriental asumieron la forma de gobierno republicana para comenzar su vida como estado independiente. Los uruguayos nacimos bajo el signo de la república, que establece que no

ejemplos son la filosofía de la Ilustración, los conceptos de derechos naturales y de libre determinación (Locke), la Declaración de Filadelfia de Estados Unidos, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa, y la española Constitución de Cádiz de 1812.

podrá entrar a ella sin su consentimiento y de día solo de orden expresa del juez competente...»

«Artículo 138: *En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y si solo para asegurar a los acusados.*»

Así como nuestros antepasados crearon nuestro orden

de la familia, en la rueda de amigos, para nunca olvidar el punto de partida de nuestra vida como comunidad independiente. El lunes pasado los uruguayos, invitados por el Partido Colorado, festejamos todos juntos, por encima de banderías partidarias, los 25 años de plena vigencia de nuestra democracia.



solo los hombres sino también los gobiernos estarán sujetos a la ley.

Cuando el 18 de julio de 1830 los orientales juraron fidelidad a su primera constitución, nos estaban legando un orden poscolonial en el cual todos los ciudadanos, sin distingos de tipo alguno social, económico, cultural, religioso o político quedaban amparados y al abrigo de cualquier clase de arbitrariedad. En el naciente Estado uruguayo la única jerarquía superior a respetar era el orden constitucional, y ello nos ha marcado a través del tiempo. Las fuentes de inspiración de nuestros constituyentes fueron la tradición liberal europea y americana, cuyos principales

La importancia de los valores que emanan de nuestra primera Constitución es indiscutible. Por eso es importante recordar, textualmente, algunas de las disposiciones de nuestra primera carta magna, que hoy siguen teniendo plena vigencia, a 180 años de su consagración:

«Artículo 130: *Los habitantes del Estado tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad.*»

«Artículo 131: *En el territorio del estado nadie nacerá ya esclavo...*»

«Artículo 132: *Los hombres son iguales ante la ley...*»

«Artículo 135: *La casa del ciudadano es un sagrado inviolable. De noche nadie*

constitucional, nuestro deber es saber que siempre debemos estar vigilantes en su defensa, porque difícil es construirlo y muy fácil es perder el imperio de la ley como defensa de la libertad. De ello sabemos.

Recuperar y restablecer las premisas liberales y republicanas de nuestra constitución costó mucho, como decía un antiguo profesor la libertad es un árbol al cual debemos cuidar todo los días, pues a él no le damos importancia hasta que se seca y lo perdemos.

Por eso es tan importante recordar cada 18 de julio, festejarlo, celebrarlo, transmitirlo a las nuevas generaciones, no solo en los ámbitos educativos, sino en la charla cotidiana, en el seno

Ese día, en el Palacio Legislativo, estuvieron presentes todos los partidos políticos y actores relevantes de cuando los uruguayos logramos recuperar el régimen constitucional como garantía de nuestras libertades y derechos.

Si queremos poder festejar los 50 años ininterrumpidos de democracia, celebrar el 18 de julio es un deber cívico, pues con ello mantendremos viva la llama sagrada de la libertad que prendieron nuestros primeros constituyentes.



Tabaré VIERA DUARTE

Ex Intendente de Rivera
(2000/2005 - 2005/2009)

Ex Diputado, Presidente de ANTEL y Director de OSE.
Actual Senador de la República
Integrante del Consejo Editorial de OPINAR

tabviera@gmail.com.uy

“Esto no se hace. Esto es jugar a la mosqueta con los trabajadores”. Tal fueron las palabras pronunciadas el viernes pasado por el entonces furibundo dirigente del PIT.CNT Alejandro Laner, cuando el presidente Mujica cambió el lugar de reunión del Consejo de Ministros de la residencia de Suárez a la Torre Ejecutiva.

Los funcionarios públicos tenían todo armado para cortar la calle en Suárez, para lo que habían llegado munidos de altoparlantes, pancartas y banderas a fin de protestar por la reforma del estado anunciada por el Presidente y solicitar un diálogo al respecto. Allí fue donde se enteraron que en un “pase digno del juego de la mosqueta”, Mujica había cambiado el lugar de reunión. Para colmo cuando desarmaron todo y fueron a Plaza Independencia ni el



Presidente ni nadie los recibieron, por el contrario los esperaron con un cordón de efectivos de la fuerza de choque de la policía.

Parece que el hasta ahora “brazo sindical” del Frente Amplio, está sintiendo que su propio gobierno no solo no los consulta, sino que prepara una reforma del Estado, que comienza por los funcionarios y de espaldas a éstos.

Varias reflexiones

En primer término, que es la primera vez que los

representantes de los trabajadores no son atendidos por Mujica o por alguien del gobierno, aunque más no fuera para recibir un planteo por escrito. Además, hubo un claro intento de burlarlos o desanimarlos con el cambio del lugar de la reunión de ministros. En segundo lugar se notó, con la presencia ostentosa de la policía de choque, la dureza de un gobierno que no era la demostrada en el anterior período. ¿Dispuestos a la represión?

En tercer lugar hay que empezar a estudiar y a discutir la reforma misma anunciada por el gobierno frenteamplista. En ese sentido creo que efectivamente hay cosas del Estado y del funcionariado público que merecen ser reformados desde hace mucho tiempo. ¿Recuerdan la anunciada “Madre de las Reformas” del gobierno de Vázquez? Pero advertimos que las reestructuras tienen siempre un costo elevado.

En tal sentido son interesantes las declaraciones del Secretario de la Presidencia de la República Dr. Alberto Breccia (El Espectador, 19-07-10), en el sentido de que “las diferencias de sueldos”, ya manifestadas por Mujica y que son reales, “se igualarán para arriba”. Es una buena noticia, eliminar inequidades es una excelente noticia. Que piensen hacerlo igualando para arriba mejor aún. Pero advertimos: eso va a costar MILLONES DE DOLARES. Tenemos experiencia en la materia, participamos en más de una reestructura y siempre tuvo un costo alto, imaginen en el universo de la administración central. Habrá que prepararse para eso.

“...Esto es jugar a la mosqueta con los trabajadores”

Defensa del trabajador público

También me parece sensata la preocupación de los trabajadores del estado. En los llamados lineamientos generales de la propuesta del gobierno, se habla de un nuevo “estatuto del servidor público” y de reglamentar las causales de despido por omisión e ineptitud.

Obsérvese que con los titulares nadie podría estar en desacuerdo con lo que se viene. Pero tenemos que ver aún qué se trae el nuevo estatuto en su letra chica. Cómo se reglamentará el ingreso de los nuevos “servidores públicos”, cuando el mismo Mujica denunció que en el anterior gobierno frenteamplista los concursos fueron de laguna manera fraudulentos, permitiendo el ingreso “a dedo”.

Habrá que ver como se reglamentará la carrera funcional en forma objetiva, clara y transparente.

Nos informan que habrá movilidad en escalafones y unidades ejecutoras. También en eso podríamos estar de acuerdo, pero la preocupación viene siempre por el lado de **las garantías**, como ocurre al respecto de la movilidad o amovilidad de los funcionarios.

Ya hemos escrito sobre el tema, pues hace tiempo que los frenteamplistas del gobierno vienen mostrando la hilacha. Cada tanto algunos de aquellos, que cuando estaban en la oposición se rasgaban las vestiduras defendiendo a los obreros, frente al “ataque neo liberal” con el que etiquetaban a los gobiernos blancos y colorados, aprovechando una verdadera “demonización” a los funcionarios públicos o en aras de la eficiencia, muestran su verdadero pensamiento y diría su real sentimiento hacia los obreros del estado.

Son, sin embargo, los que mostraron una gran arbitrariedad en algunas reparticiones públicas a la hora de “copar” la administración con sus leales militantes en detrimento de servidores de toda la vida.

Claves conceptuales

Los funcionarios públicos son necesarios para el funcionamiento del cualquier país. Recordemos que son los que educan a nuestros hijos, los médicos y enfermeras de nuestros hospitales, los que cuidan nuestra seguridad, los que nos auxilian cuando hay un incendio o un accidente. Son los que imparten y administran la justicia, los que levantan nuestros residuos domiciliarios y los que inhuman a nuestros muertos. Los necesitamos cada día de nuestras vidas. No son los culpables de todos los males del Uruguay como a veces nos quieren convencer.

No son iguales a los obreros de la actividad privada, pues están sujetos a los cambios de gobiernos cada cinco años. Por eso hay que darles garantías preservándoles de las veleidades e intereses de los gobiernos de turno, lo que no quiere decir que a través del sumario, no se pueda prescindir de un empleado por las causales que ya están prescriptas por la actual legislación. Ineptitud, omisión o delito.

Hay malos funcionarios, como los hay en la actividad privada, pero hay excelentes empleados y son los más, no los menos. Con ellos y siempre con ellos es posible hacer más eficiente y eficaz la tarea del Estado.